

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Nuevo papel filigranado

A mediados de Diciembre fueron puestos en circulación, en Montevideo, sellos de 5 milésimos, 1 y 2 centésimos, de igual tipo y color a los en uso, impresos en papel con una filigrana especial que

dice: «República O. del Uruguay» en cuatro líneas separadas por espacios que miden unos seis milímetros.

Reproducimos aquí la filigrana para mayor claridad.



Este papel filigranado, estaba en poder de la Imprenta Nacional y no es el mismo a que nos referimos en números anteriores. Representa como es natural, una garantía grande, para evitar las falsificaciones.

También ha sido puesto en circulación el nuevo sello de 2 centésimos, para uso de las Mensajerías, el que es de un nuevo tipo, cuyo diseño reproducimos.

El papel es el mismo con filigrana, que acabamos de indicar y la perforación es siempre 11 1/2, como en todos los sellos impresos en la Imprenta Nacional.

El sello N.º 49, tiene una pequeña va-

riedad, constituida por estar rota la extremidad inferior de la última «S» de la palabra «mensajerías». Se repite en todas las hojas que hemos visto.



En todos los valores que hemos tenido oportunidad de examinar impresos en el nuevo papel filigranado, las letras de agua se leen, al reverso, de arriba abajo; es posible existan en el sentido inverso.